

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Denominación de la asignatura	Orientación y Tutoría con el alumnado y las familias		
Materia	Sociedad, Familia y Escuela		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado de Maestro/a en Educación Primaria		
Plan	400	Código	40626
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Módulo de Formación Básica
Nivel/Ciclo		Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesores responsables	José Luis Parejo		
Datos de contacto	jlparejo@pdg.uva.es; Tfno.: 921-112297		
Horario de Tutorías	M (11-14) – X (9-11)		
Departamento	Pedagogía		
Área de Conocimiento	Didáctica y Organización escolar		

SITUACIÓN / SENTIDO DE LA ASIGNATURA

Contextualización	<p>La asignatura ORIENTACIÓN Y TUTORÍA CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS, está integrada en el módulo de Formación Básica y pertenece a la materia Sociedad, familia y escuela. Sus competencias básicas se recogen en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro/a en Educación Primaria. Esta asignatura se imparte en el 2º cuatrimestre del primer curso del correspondiente Plan de Estudios, dado que en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro/a en Educación Primaria así como para adquirir y afianzar aquellas otras vinculadas a materias correspondientes al módulo Didáctico-Disciplinar y, especialmente, al relativo al Prácticum.</p>
Relación con otras materias	<p>Los contenidos de esta asignatura tienen una relación inicial con “Currículum y Sistema Educativo” y con “Organización y Planificación Escolar” (1º. curso, 1º. cuatrimestre); y una relación consecuente con las asignaturas de “Fundamentos Psicopedagógicos de la Atención a la Diversidad” y “Métodos de Investigación e Innovación en Educación” (2º curso, 2º cuatrimestre).</p>
Prerrequisitos	<p>Es recomendable, antes de cursar esta asignatura, que el estudiante haya adquirido las competencias básicas vinculadas a las materias básicas de carácter psicológico (Psicología del Desarrollo) y didáctico</p>

	(Currículo y Sistema Educativo) que permiten al estudiante, -futuro docente-, situar e integrar los procesos de orientación y tutoría en el quehacer educativo diario así como organizar y establecer planes de acción tutorial, todo ello partiendo, previamente, de un planteamiento educativo integral y altamente personalizado.
--	--

COMPETENCIAS

Generales	<p>2ª C) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:</p> <ul style="list-style-type: none"> e. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje. f. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos. g. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos de carácter colaborativo. h. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje. <p>3ª C) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:</p> <ul style="list-style-type: none"> d. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
Específicas	<p>8ª C) Conocer y ejercer las funciones de Tutor/a y Orientador/a, mostrando habilidades sociales de relación y comunicación con familias y profesionales para llevar a la práctica el liderazgo que deberá desempeñar con el alumnado y con las propias familias. Esta competencia se concretará en:</p>

a. Conocer y saber ejercer las funciones de Tutor/a y Orientador/a en relación con la educación familiar en el período 6-12 años.

b. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

c. Desarrollar la habilidad de relación y comunicación en diferentes actividades y circunstancias profesionales.

d. Promover el desarrollo de habilidades sociales para ejercer el liderazgo que se le atribuye en los grupos de alumnos y alumnas que deberá conducir.

e. Ser capaz de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

9ª C) Potenciar la formación personal facilitando el auto-conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el desarrollo de valores democráticos y la puesta en valor de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

a. Potenciar la formación personal facilitando el autoconocimiento, la estima personal, la capacidad de establecer relaciones de grupo, la actitud solidaria y democrática.

b. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Conocer el desempeño de las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- Adquirir las competencias básicas para poder afrontar la tarea orientadora con el alumnado y las familias en contextos socioeducativos de forma satisfactoria.
- Situar e integrar los procesos de orientación y tutoría en el quehacer educativo diario.
- Asumir que la función tutorial es inherente e inseparable de la función docente.
- Conocer algunos enfoques y modelos de orientación educativa.
- Analizar y comprender el modelo de orientación que se propone desde el marco organizativo actual.
- Delimitar y enmarcar la función tutorial en el contexto de la educación y de la orientación educativa.
- Conocer las funciones, tareas y contenidos propios de la acción tutorial.
- Adquirir destrezas para la elaboración de planes de acción tutorial.

- Desarrollar hábitos de trabajo y actitudes que capaciten a los futuros maestros para llevar a cabo tareas conjuntas con otros profesionales que intervienen en diferentes espacios y situaciones educativas.

TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA

HORAS PRESENCIALES			
Exposiciones teóricas/ Clases magistrales	Resolución de casos/Problemas/ Proyectos de trabajo	Seminarios/ Talleres / Laboratorios	Prácticas externas/ Visitas/ Trabajos de campo
15	18	12	6
HORAS PRESENCIALES		HORAS NO PRESENCIALES	
Tutorías	Actividades de evaluación	Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio y trabajo autónomo grupal
6	6	80	25

Plataforma Moodle: www.pdg.uva.es/moodle (Orientación y tutoría Grupo 1)

BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I: Orientación y Tutoría en el marco normativo actual: Estructura organizativa y modelos de intervención.	
	Este primer bloque de la asignatura pretende aportar una visión comprensiva de la situación actual de la orientación en el ámbito educativo. Para ello se reflexionará desde planteamientos teóricos y conceptuales y se analizarán los principales modelos organizativos y de intervención en las comunidades educativas. En definitiva, se justificará la necesidad de la acción orientadora y se proporcionará al estudiante diferentes perspectivas sobre esta tarea para que le sirvan de referente en su futuro desempeño profesional.
Objetivos de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Delimitar y enmarcar la orientación y la tutoría en el ámbito de las instituciones educativas formales. 2.- Analizar los distintos modelos de orientación que se proponen desde el sistema educativo y desde la experiencia de aquellos profesionales directamente implicados en este tipo de actuaciones. 3.- Conocer y analizar la estructura organizativa de la orientación educativa en el marco normativo actual a nivel de Castilla y León. 4.- Constatar y justificar los aspectos diferenciales de la

	acción orientadora en los diferentes ciclos y niveles educativos.
Contenidos	<p>1.- La orientación en el ámbito de la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clarificación de conceptos. Concepto actual de orientación. - Justificación de la acción orientadora: principios, objetivos, funciones y fines. - Institucionalización de la orientación en los diferentes niveles educativos. <p>2.- Estructura y organización de la orientación en el marco normativo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevos papeles en la función docente: el papel orientador del profesorado en Educación Primaria. - Niveles organizativos de la orientación educativa: Tutoría, Departamento de Orientación y Servicios de Orientación Sectorial. - Delimitación de las competencias y funciones de los agentes orientadores. <p>3.- Áreas de intervención en Orientación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje. - Apoyo a la Orientación Académica y Profesional. - Apoyo al Plan de Acción Tutorial. - Atención a la diversidad. - Orientación familiar. - Orientación para el desarrollo personal.
Métodos docentes y discentes	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación diagnóstica de la asignatura - Presentación teórica en gran grupo de los contenidos básicos del bloque por parte del profesor. - Indagaciones e investigaciones sobre diversos conceptos y temáticas tutoriales y orientadoras. - Actividades prácticas individuales y grupales.
Plan de trabajo	En este primer bloque se pretende que el alumno se familiarice con aquellos conceptos que se consideran básicos para la comprensión y estudio de la materia. Por ello, consideramos fundamental el manejo, lectura y trabajo individual/grupal de textos y documentos que aborden el contenido de este bloque.
Evaluación	<p>Criterios de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición precisa de los conceptos de orientación y tutoría y sus relaciones. 2. Exposición argumentada y justificada de los objetivos y funciones de la acción orientadora. 3. Dominio del vocabulario básico del bloque.
Bibliografía básica	<p>ÁLVAREZ, M. y BISQUERRA, R. (1996). <i>Manual de orientación y tutoría</i>. Barcelona: Praxis.</p> <p>GRAÑERAS PASTRANA, M. y PARRAS LAGUNA, A. (2009). <i>Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas</i>. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte – CIDE.</p> <p>BRUNET, J. J. y NEGRO, J. L. (1987): <i>Tutoría con</i></p>

	<p><i>adolescentes</i>. Madrid: San Pío X.</p> <p>LÁZARO, A., CASARRUBIOS, R. y MANZANO, N. (1997): "La tutoría y la orientación en la Educación Infantil y Primaria". En ÁLVAREZ, M. y BISQUERRA, R. (Coord.): <i>Obra citada</i></p> <p>LEY Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (B.O.E., de 4 de octubre).</p> <p>LEY Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E., de 4 de mayo).</p> <p>MONESCILLO, M. (1998): "Rentabilizar la acción tutorial", <i>Cuadernos de Pedagogía</i>, núm. 274, pp. 33-40.</p> <p>LONGÁS, J. y MOLLÁ, N. (Coord.) (2007). <i>La escuela orientadora</i>. Madrid: Narcea.</p> <p>MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. de C., QUINTANAL DÍEZ, J. y TELLEZ MUÑOZ, J.A. (2002). <i>Orientación Escolar: fundamentos y desarrollo</i>. Madrid: Dykinson.</p> <p>MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M^a de C. (2007). <i>Orientación educativa y tutoría</i>. Madrid: Sanz y Torres.</p> <p>M.E.C. (1992). <i>Orientación y tutoría. Primaria</i>. Cajas Rojas de Educación Primaria. Madrid: MEC.</p> <p>MONGE CRESPO, M^a C. (2009). <i>Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias</i>. Madrid: Wolters Kluwer Educación.</p> <p>NEGRO MONCAYO, A. (2006). <i>La orientación en los centros educativos</i>. Barcelona: Graó.</p> <p>ORDEN de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, por la que se aprueba el Plan de Orientación Educativa.</p> <p>Webs electrónicas de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> - http://www.cepmotilla.es/tutor/index.htm - http://luis.barriocanal.es/ - http://www.orientared.com/ - http://comunidad-escolar.cnice.mec.es/790/tribuna2.html - http://www.uned.es/amop/
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>SANZ ORO, R. y otros (eds) (1995). <i>Tutoría y Orientación</i>. Barcelona: Cedecs</p> <p>SANTANA VEGA, L. (2003). <i>Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales</i>. Madrid: Pirámide.</p> <p>SOLER NEGES, J.L. (Coord.) (2004). <i>Orientación y</i></p>

	<i>tutoría</i> . Zaragoza: Mirá Editores. VV.AA. (2001). <i>La acción tutorial. El alumnado toma la palabra</i> . Barcelona: Graó.
Recursos necesarios	Literatura legislativa, manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y <i>on-line</i> , páginas web del ME y de la JCyL.
Carga de trabajo en créditos ECTS	1 ECTS

Bloque II: La Acción Tutorial	
Contextualización y justificación	La acción tutorial cobra su sentido más pleno si entendemos y asumimos que la educación no es solamente instrucción. Es también formación personal, aprendizaje para la convivencia, desarrollo del espíritu crítico, fomento de la responsabilidad individual y social, etc. Esta tarea formativa recae en todo el profesorado pero depende, muy especialmente, de la acción de los tutores. Son éstos quienes coordinan el trabajo del profesorado y los verdaderos responsables de la orientación en su contacto directo con el grupo de alumnos y con cada estudiante individualmente. A ello dedicaremos este bloque: a desentrañar qué es la tutoría y qué pretende.
Objetivos de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer las funciones, tareas, contenidos y destinatarios de la intervención tutorial. 2.- Determinar el perfil del profesor-tutor en su triple dimensión: personal, docente y tutorial. 3.- Conocer algunas técnicas específicas de acción tutorial. 4.- Valorar críticamente algunos de los recursos y programas de orientación y tutoría existentes en el mercado editorial. 5.- Aplicar algunos de los conocimientos estudiados a supuestos y situaciones prácticas reales o simuladas.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1.- La orientación educativa en el aula: la acción tutorial. <ul style="list-style-type: none"> - La tutoría. Concepto de profesor tutor. - Perfil profesional, humano y técnico del profesor tutor. - Funciones y tareas del profesor tutor. - Planificación de la acción tutorial. 2.- La orientación y la tutoría enfocadas hacia el desarrollo personal. <ul style="list-style-type: none"> - La formación de la identidad personal. - Programas para ayudar a ser persona. - Actitudes y conductas del profesor tutor. - Actividades para el desarrollo de la autoestima. 3.- La orientación y la tutoría dirigidas a la acción grupal. <ul style="list-style-type: none"> - Importancia del grupo en la tutoría. - Influencia del grupo-clase sobre sus

	<p>integrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas grupales: para el conocimiento del grupo y para el trabajo en grupo. - Programas para el desarrollo de habilidades sociales. <p>4.- La tutoría y el Plan de Acción Tutorial (PAT)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El valor del PAT como programa de intervención. - Agentes implicados en el PAT. <p>5.- La orientación y la tutoría para la mejora del proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Significado de "aprender a aprender", "enseñar a pensar",... - Programas y técnicas para el enriquecimiento cognitivo. - Enseñar/aprender a estudiar. Variables que influyen en el estudio. - Estrategias y habilidades para el estudio independiente. <p>6.- Otras líneas de acción tutorial y orientadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñar a ser persona. - Enseñar a convivir. - Enseñar a decidirse
Métodos docentes y discentes	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación teórica en gran grupo de los contenidos básicos del bloque por parte del profesor. - Conferencia de una experiencia de orientación educativa por parte de un experto. - Indagaciones e investigaciones sobre diversos conceptos y temáticas tutoriales y orientadoras. - Diseño de un Plan de acción tutorial y otras actividades prácticas individuales y grupales.
Plan de trabajo	<p>En este segundo bloque, el estudiante debe iniciarse en la aplicación de práctica de la asignatura a través de la resolución de algunos casos prácticos y de actividades de técnicas de grupo.</p>
Evaluación	<p>Criterios de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las funciones, tareas y contenidos propios de acción tutorial. 2. Enumeración de las características atribuibles al perfil del profesor-tutor en su triple dimensión. 3. Análisis y aplicación de algunas técnicas y recursos para la acción tutorial: el cuestionario y diferentes técnicas de dinámica de grupos. 4. Capacidad de resolución de casos prácticos propuestos. 5. Conocimiento y puesta en práctica de las líneas de actuación de la acción tutorial.
Bibliografía básica	<p>ALONSO TAPIA, J. (2002). <i>Motivación y aprendizaje en el aula: cómo enseñar a pensar</i>. Madrid: Santillana.</p> <p>ANGULO, A. (2003). <i>La tutoría en Educación Primaria. Manual de ayuda</i>. Barcelona: CISSPRAXIS.</p> <p>ARNÁIZ, J. e ISUS, S. (1995). <i>La tutoría, organización y tareas</i>. Barcelona: Graó.</p> <p>GARCÍA NIETO, N., CERMEÑO GONZÁLEZ, F. y SANDOVAL PRIETO, F. (2007). <i>Programa de acción tutorial. Actividades y Recursos. Cuaderno</i></p>

	<p>del alumno (1º, 2º, 3º y 4º de ESO). Madrid: ICCE.</p> <p>GONZÁLEZ CABANACH, R. (coord.) (2004). <i>Estrategias y técnicas de estudio: cómo aprender a estudiar estratégicamente</i>. Madrid: McPearson.</p> <p>INDURAIN ARNE, J. y RICARTE GONZÁLEZ, P. (1992). <i>Material teórico-práctico para la acción tutorial</i>. Madrid: Escuela Española.</p> <p>LÁZARO, A. y ASENSI, J. (1989): <i>Manual de Orientación escolar y Tutoría</i>. Madrid: Narcea.</p> <p>M.E.C. (Inst. Sup. de Form. del Prof.) (2006). <i>La acción tutorial: su concepción y su práctica</i>. Madrid: MEC-Subdirección General de Información y Publicaciones.</p> <p>MARTIN, X. y otros (2008). <i>Tutoría. Técnicas, recursos y actividades</i>. Madrid: Alianza Editorial.</p> <p>MONEREO i FONT, C. (coord.) (2002). <i>Estrategias de aprendizaje</i>. Madrid: Machado Libros.</p> <p>PALLARÉS, M. (1989): <i>Técnicas de grupo para educadores</i>. Madrid: ICCE.</p> <p>PASTOR, E. y ROMÁN, J.M. (1984): <i>La tutoría</i>. Barcelona: CEAC.</p> <p>VIANA ARROYO, T. (1991). <i>El profesor tutor. Consideraciones para mejorar la acción tutorial</i>. Valencia: Ed. Bláquez.</p> <p>VV.AA. (2001). <i>La acción tutorial. El alumnado toma la palabra</i>. Barcelona: Graó.</p> <p>VV.AA. (2001). <i>Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes</i>. Huelva: Hergué Editorial.</p>
Bibliografía complementaria	ZENHAS, A. y otros (2002). <i>Enseñar a estudiar, aprender a estudiar</i> . Madrid: Narcea.
Recursos necesarios	Literatura legislativa, manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y <i>on-line</i> , páginas web del ME y de la JCyL, modelos de planes de acción tutorial de algunos Colegios de Educación Primaria urbanos y rurales, públicos y privados-concertados.
Carga de trabajo en créditos ECTS	2 ECTS

Bloque III: Acción tutorial, Inteligencia emocional y Educación en valores.	
Contextualización y justificación	Este bloque tiene por objeto resaltar la importancia del conocimiento de algunas relaciones de acción tutorial con la inteligencia emocional y la educación en valores, así como conocer a través de qué instrumentos y estrategias pueden ser desarrollados en clase por los profesores-tutores.

Objetivos de aprendizaje	<p>1.- Descubrir la importancia que tienen y el papel que desempeñan las técnicas e instrumentos para el desarrollo de la IE y la EV</p> <p>2.- Conocer los elementos básicos de la IE y sus implicaciones educativas.</p> <p>3.- Entender el por qué de la necesidad de trabajar la IE en la sociedad en general y en los centros educativos.</p> <p>4.- Encontrar las ventajas de educar la IE en las instituciones educativas.</p> <p>5.- Reconocer la tutoría como una alternativa de desarrollo de la IE en el alumnado.</p> <p>6.- Poner en práctica técnicas y estrategias para el desarrollo de la IE a través de la AT.</p> <p>7.- Descubrir la relación entre la acción tutorial y la educación en valores.</p> <p>8.- Obtener un concepto claro de la EV y la importancia de su desarrollo a través de la AT.</p> <p>9.- Poner en práctica técnicas y estrategias para el desarrollo de la EV a través de la AT.</p>
Contenidos	<p>1.- Conceptualización de la inteligencia emocional (IE).</p> <p>2.- Los cinco elementos básicos de la IE y sus implicaciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La autoconciencia. - El autocontrol. - La automotivación. - La empatía. - Las habilidades sociales. <p>3.- Ventajas de educar la IE desde la escuela.</p> <p>4.- La AT como alternativa de desarrollo de la IE en el alumnado.</p> <p>5.- Conceptualización de la Educación en valores.</p> <p>6.- La AT como alternativa de desarrollo de la EV en el alumnado.</p>
Métodos docentes y discentes	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación teórica en gran grupo de los contenidos básicos del bloque por parte del profesor. - Lectura y recensión individual de textos y documentos. - Indagaciones e investigaciones sobre inteligencia emocional y educación en valores - Elaboración de una síntesis escrita individual de las actividades prácticas realizadas en clase (“Diario reflexivo de mi aprendizaje”) - Desarrollo de actividades prácticas de carácter grupal para desarrollar la IE y la EV.
Plan de trabajo	<p>El plan de trabajo a seguir en este bloque se basará, fundamentalmente, en el aprendizaje y trabajo colaborativo. Se establecerán grupos de trabajo de cuatro o cinco personas con el fin de que analicen y apliquen diferentes técnicas y estrategias, valoren diversos materiales y resuelvan algunos supuestos prácticos.</p>

Evaluación	<p>1. Conceptualización y desarrollo de de la IE y la EV a partir orientación y tutoría.</p> <p>2. Desarrollo de planes de trabajo para la integración de la IE y la EV a través de la AT.</p> <p>3. Puesta en práctica de actividades grupales a través de diferentes estrategias</p>
Bibliografía básica	<p>CABALLO, V. E. (1993): <i>Manual de evaluación y entrenamiento en las habilidades sociales</i>. Madrid: Siglo XXI.</p> <p>CARRERAS, LL. y OTROS (1995): <i>Cómo educar en valores</i>. Madrid: Narcea.</p> <p>CASCÓN, F. y MARTÍN, C. (1989): <i>La alternativa del juego I y II</i>. Seminario Permanente de Educación para la Paz de la Asociación Pro derechos Humanos.</p> <p>Educación Emocional. Monografía. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Volumen 19(3). Diciembre de 2005.</p> <p>GALLEGO, D. J. y OTROS (1999): <i>Implicaciones educativas de la inteligencia emocional</i>. Madrid: UNED.</p> <p>GALLEGO, D. J. y GALLEGU ALARCÓN, M. J. (2004): <i>Educación la inteligencia emocional en el aula</i>. Madrid: PPC. (incluye CD con aplicaciones prácticas).</p> <p>GARCÍA GÓMEZ, A. (1991): Experiencia sobre la mejora del autoconcepto en el aula. Dirección General de Renovación Pedagógica. Madrid: M.E.C.</p> <p>GARDNER, H. (1998): <i>Las inteligencias múltiples</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>GOLEMAN, D. (1996): <i>La inteligencia emocional</i>. Madrid: Kairós.</p> <p>GOLEMAN, D. (1999): <i>La práctica de la inteligencia emocional</i>. Madrid: Kairós.</p> <p>GUTIÉRREZ TAPIAS, M. (1999): "Educar en valores: una necesidad desde la más tierna infancia", en <i>Escuela en acción (Revista de Pedagogía de Magisterio Español)</i>, núm. 10.573, septiembre-octubre, pp. 10-13.</p> <p>GUTIÉRREZ TAPIAS, M. (2004): "La acción tutorial como alternativa para el desarrollo de la inteligencia emocional de los alumnos", en <i>Acción Pedagógica</i>. Universidad de Los Andes- Tachira. Venezuela. Volumen: 12, Número 2, Julio –Diciembre 2004, pp: 4 -15.</p> <p>LANTIERI , L. (2009): <i>Inteligencia emocional infantil y juvenil. Ejercicios para cultivar la fortaleza interior en niños y jóvenes</i>. Madrid: Santillana-Aguilar.</p> <p>MARUJO, H. A. y Otros (2003): <i>Pedagogía del optimismo</i>. Madrid: Narcea.</p> <p>PAULA PÉREZ, I. (1998): "Las habilidades sociales en el marco de la orientación psicopedagógica". En ÁLVAREZ, M. y BISQUERRA, R. (Coord.) (1996): <i>Obra citada</i>, pp. 144/1-144/26.</p> <p>SHAPIRO, L. E. (1997): <i>La inteligencia emocional en los niños</i> Barcelona: Grupo Zeta.</p> <p>TIERNO, B. (1991): <i>Valores humanos</i>. Vol. I. Madrid: Taller de Editores.</p> <p>TIERNO, B. (1992): <i>Valores humanos</i>. Vol. II. Madrid: Taller de Editores.</p>

	<p>TIERNO, B. (1993): <i>Valores humanos</i>. Vol. III. Madrid: Taller de Editores.</p> <p>TIERNO, B. (1996): <i>Guía para educar en valores</i>. Madrid: Taller de Editores.</p> <p>TIERNO, B. (1998): <i>Valores humanos</i>. Vol. IV. Madrid: Taller de Editores.</p> <p>VIVAS, M., GALLEGO, D. J. y GONZÁLEZ, B. (2006): <i>Educación de las emociones</i>. Madrid: Dykinson, S. L.</p>
Bibliografía complementaria	<p>SANZ ORO, R. (1998). <i>Evaluación de Programas de Orientación Educativa</i>. Madrid: Pirámide.</p> <p>SAVATER, F. (1997): <i>El valor de educar</i>. Barcelona: Ariel.</p> <p>SAVATER, F. (1991): <i>Ética para Amador</i>. Barcelona: Ariel.</p> <p>VALLÉS ARÁNDIG, A. y VALLÉS TORTOSA, C. (1996): <i>Las Habilidades sociales en la escuela. Una propuesta curricular</i>. Madrid: EOS.</p>
Recursos necesarios	Modelos de actividades a partir de diferentes manuales utilizadas en el desarrollo de IE y EV a través de la acción tutorial, incluyendo sus respectivos modelos de evaluación.
Carga de trabajo en créditos ECTS	1,5 ECTS

Bloque IV: La Orientación Familiar	
Contextualización y justificación	<p>La Orientación Familiar constituye una parcela donde se pone de manifiesto el interés que, en los ámbitos educativos y académicos, han despertado los temas de familia. En este bloque se pretende abordar ese proceso de ayuda, de una forma más sistemática, cuyo fin último es facilitar la dinámica familiar positiva, la solución de problemas y la toma de decisiones, así como potenciar los recursos educativos. Por ello, este bloque tratará sobre el estudio de la familia como núcleo de socialización y aprendizaje de sus miembros con perspectiva de ciclo vital. Estudiaremos algunos instrumentos o técnicas útiles para realizar intervenciones educativas en contextos familiares diversos; trataremos, en definitiva, de presentar una visión panorámica de la orientación familiar con el fin de contribuir, desde la escuela, al adecuado funcionamiento de la dinámica familiar.</p>
Objetivos de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Reflexionar, críticamente, acerca de la familia como "institución orientadora", su influjo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollo personal y socialización de los hijos. 2.- Analizar los diferentes estilos parentales y su influencia en la personalidad de los hijos. 3.- Examinar los distintos "niveles" de orientación a la familia, su finalidad y medios apropiados para cada nivel. 4.- Conocer diversas formas de colaboración entre familia y Centro educativo, ambos coparticipes de la

	<p>orientación.</p> <p>5.- Especificar las funciones del Tutor, el Departamento de Orientación y los Equipos de Sector con referencia a la familia.</p>
Contenidos	<p>1.- La familia como contexto socializador y educativo: tipologías, evolución y funciones en el contexto actual.</p> <p>2.- Dinámica de la interacción familiar y estilos parentales. El maltrato infantil.</p> <p>3.- La familia como institución orientadora: su influencia en el proceso de aprendizaje, la motivación y la autoestima.</p> <p>4.- La orientación familiar: niveles, contenidos y técnicas.</p> <p>5.- La participación de la familia en el centro escolar (la colaboración familia-centro educativo): fundamentos y mecanismos.</p> <p>6.- Reuniones con padres y madres: su dinámica.</p> <p>7.- La Escuela de Padres como instrumento de orientación educativa.</p>
Métodos docentes y discentes	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación, en gran grupo, de los contenidos básicos del bloque. - Conferencia de experto sobre orientación familiar. - Reflexión, diálogo y debate, en pequeño grupo, de lecturas y documentos sobre orientación familiar. - Resolución, individual y en pequeño grupo, de casos prácticos.
Plan de trabajo	<p>Este último bloque de contenido tiene como finalidad analizar el papel relevante que ha de representar la familia como primer agente de orientación de sus hijos. Para ello, además del dominio teórico del bloque, nuestros alumnos abordarán la resolución de diferentes casos prácticos, a través de la aplicación de algunas de las técnicas estudiadas, en los que la familia tiene una implicación y un protagonismo significativo.</p>
Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad para adoptar una actitud reflexiva, activa, crítica y transformadora ante la orientación familiar y su intervención. 2. Análisis y valoración de las funciones y tipologías de familia en el contexto educativo y socializador. 3. Elaboración de propuestas de intervención ante determinados supuestos prácticos. 4. Diseño y justificación de un modelo de colaboración escuela-familia.
Bibliografía básica	<p>ACOSTA PÉREZ, B. (2002). <i>Escuela y familia: complementos educacionales</i>. La Habana: Pueblo y Educación.</p> <p>ALES SIOLI, J. (2005). <i>La mediación familiar: Teoría, análisis y regulación en España</i>. Sevilla: Aconcagua Libros.</p> <p>Asociación Interdisciplinaria Europea de Estudios de la Familia (AIEEF), info@aieef.org</p> <p>BERNAL MARTÍNEZ DE SORIA, A. (2005). <i>La familia como ámbito educativo</i>. Madrid: Rialp.</p> <p>BOUCHÉ PERIS, J. H. e HIDALGO MENA, F. L. (2004). <i>Mediación y Orientación Familiar II</i>. Madrid: Dykinson.</p> <p>COMELLAS, M^a J. (2008). <i>Familia y escuela: compartir la educación</i>. Barcelona: Graó.</p> <p>DURÁN GERVILLA, A.; TÉBAR PÉREZ, M^a. D.; OCHANDO</p>

	<p>KORHONEN, B. y Otros. (4ª.Edc. 2002). <i>Manual Didáctico para la Escuela de Padres</i>. Valencia: Generalitat/Ayuntamiento.</p> <p>ELIAS, M. J., TOBIÁS, S. E. y FRIEDLANDER, B. S. (2001): <i>Educación con inteligencia emocional. Cómo conseguir que nuestros hijos sean sociables, felices y responsables</i>. Barcelona: Delbols!llo.</p> <p>GARCÍA MEDIAVILLA, L. y MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M^a. C. (2003) <i>Orientación Educativa en la familia y en la escuela. Casos resueltos</i>. Madrid: Dykinson.</p> <p>GONZÁLEZ FALCÓN, I. (2009). <i>Integración socio-educativa de los padres y madres inmigrantes en los Centros</i>. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.</p> <p>LÓPEZ FRANCO, E. (1998). La familia: Nuevo contexto educativo entre el conflicto y la esperanza. <i>Revista Complutense de Educación</i>, val. 8, nº 2, 49-100.</p> <p>MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. de C.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, B. (2003). <i>Orientación Familiar</i>. Madrid: UNED.</p> <p>MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. de C.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, B. y FERNÁNDEZ, A.P. (2009). <i>Orientación Familiar: Contextos, evolución e intervención</i>. Madrid: Sanz y Torres.</p> <p>MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A.; PÉREZ HERRERO, M^a. H. (2004). Evaluación e Intervención Educativa en el campo familiar. En <i>Revista Española de Orientación y Psicopedagogía</i>, 15(1), 89-104</p> <p>MARTIÑÁ, R. (2003). <i>Escuela y familia: una alianza necesaria</i>. Buenos Aires: Troquel.</p> <p>M.E.C. (1997) <i>Familia y Escuela. Diagnóstico del Sistema Educativo</i>. Madrid: MEC.</p> <p>PÉREZ ADÁN, J. (2005). <i>Repensar la familia</i>. Madrid: EIUNSA (Ediciones Internacionales Universitarias).</p> <p>RIO del, D.; ÁLVAREZ, B.; BELTRÁN, S.G. y TÉLLEZ, J.A. (2003). <i>Orientación y educación familiar</i>. Madrid: UNED.</p> <p>RÍOS GONZÁLEZ, J. A. (1994). <i>Manual de Orientación y Terapia Familiar</i>. (2a ed.). Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.</p> <p>TIERNO, B. (2000): <i>Todo lo que necesitas saber para educar a tus hijos</i>. Barcelona: Plaza y Janés.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>BRUNET, J. J. Y NEGRO, J. L. (1995). <i>¿Cómo organizar una Escuela de Padres?</i> (2a ed.). Vol. I y II. Barcelona: Paidós-MEC.</p> <p>CASTRO SANTISTEBAN, M. (2007). <i>¿Cómo diseñar e implementar una Escuela de Padres?</i> Manual práctico. Bogotá: PsicoEditores.</p>
<p>Recursos necesarios</p>	<p>Programas de orientación familiar utilizados en las Escuelas de Padres y Madres y otras instituciones de carácter educativo; planes y programas actuales de acción tutorial con las familias; recursos bibliográficos, audiovisuales y experiencias de innovación.</p>
<p>Carga de trabajo en créditos ECTS</p>	<p>1,5 ECTS</p>

TEMPORALIZACIÓN (POR BLOQUES TEMÁTICOS)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I: Orientación y tutoría en el marco normativo actual: Estructura organizativa y modelos de intervención.	1	Semana del 14 al 21 de febrero
Bloque II: La acción tutorial.	2	Semana del 28 de febrero al 28 de marzo
Bloque III: Acción tutorial, inteligencia emocional y educación en valores.	1,5	Semana del 4 de abril al 9 de mayo
Bloque IV: La orientación familiar	1,5	Semana del 9 de mayo al 6 de junio

CALIFICACIÓN - TABLA RESUMEN

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<p>Para los alumnos que deseen superar la asignatura por curso, se partirá de las explicaciones expuestas en las clases teóricas (clases magistrales); de las actividades individuales y grupales que se propongan; el análisis y recensión de libros y artículos científicos, precisando para ello de una asistencia a clase continuada y una actitud participativa. Se pretende conjugar la vertiente teórica con la vertiente práctica, absolutamente necesaria para el desempeño de la labor tutorial y orientadora como futuros/as maestros/as. También se tendrá en cuenta el <i>Documento de la ortografía y de la corrección lingüística</i> en la calificación de trabajos de clase grupales e individuales.</p> <p>Asimismo, se ofrecerá la posibilidad de firmar un contrato de aprendizaje profesor-estudiante, opcional en cualquier caso, en aras de mejorar la corresponsabilidad docente y discente con la asignatura. Al final de curso, se procederá a evaluar este documento.</p>		
A) Portafolio de aprendizaje personal	40%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
B) Trabajos grupales y exposiciones en clase	30%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
C) Prueba objetiva final (tipo test)	30%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.

* **La calificación final** de la asignatura será el sumatorio de todas las calificaciones de las diferentes metodologías y modelos de enseñanza-aprendizaje expuestos. Será numérica de acuerdo a lo expuesto en el art. 5.2 del RD 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

NOTA IMPORTANTE: Para acogerse a este tipo de evaluación, habrá que obtener

puntuación mínima de 5 en cada apartado. Si no se superara la asignatura por este procedimiento, se acudirá a la convocatoria de julio aportando aquellos aspectos en que no se obtuviese rendimiento satisfactorio en el apartado no superado. Aun así, si no se superara la convocatoria de julio, para el siguiente curso el estudiante se atenderá a las normas de evaluación consideradas para el curso siguiente por el profesor de la asignatura.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

A medida que avance la asignatura, el profesor podrá introducir novedades de interés bibliográfico o electrónico de apoyo al aprendizaje, e incluso algún tema de especial relevancia o actualidad de acuerdo a los objetivos de la asignatura y módulo.

EL ESTUDIANTE A TIEMPO PARCIAL

Previo al establecimiento del procedimiento de la figura de "estudiante a tiempo parcial" en un nuevo Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid, el profesor, de acuerdo a los derechos reconocidos en el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establecerá una trayectoria de aprendizaje flexible y personalizada junto con un plan de orientación y tutoría para el estudiante que cumpla las siguientes condiciones:

- Acreditación de condición laboral a media jornada o jornada completa (informe de vida laboral, contrato y horario de trabajo).
- Acreditación de estudio de titulación conjunta (matrícula actualizada).
- Acreditación de paternidad, maternidad o cuidado especial de persona dependiente (libro de familia y certificado).
- Acreditación de cargo de representación estudiantil en los diferentes órganos de gobierno universitario y/o en el sistema universitario español/europeo.
- Acreditación de discapacidad.
- Elección personal del estudiante.
- ...